



# Asamblea General

Distr. general  
19 de agosto de 2022  
Español  
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones  
Tema 139 del programa provisional\*  
Proyecto de presupuesto por programas para 2023

## Proyecto de presupuesto por programas para 2023

### Parte II Asuntos políticos

### Sección 3 Asuntos políticos

#### Misiones políticas especiales

#### Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq

### Séptimo informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el proyecto de presupuesto por programas para 2023

## I. Introducción

1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto examinó el informe del Secretario General sobre los recursos necesarios propuestos para la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) para 2023 ([A/77/6 \(Sect. 3\)/Add.6](#)). Durante su examen del informe, la Comisión Consultiva recibió información adicional y aclaraciones, proceso que concluyó con las respuestas recibidas por escrito el 11 de agosto de 2022.

2. El Secretario General, en la adición 1 a la sección 3 (“Asuntos políticos”) de su informe sobre el proyecto de presupuesto por programas para 2023 ([A/77/6 \(Sect. 3\)/Add.1](#)), presenta una sinopsis de los recursos propuestos para 2023 para 38 misiones políticas especiales y cuestiones transversales conexas. En cinco adiciones a la sección 3 del proyecto de presupuesto por programas figura información detallada sobre cada misión política especial<sup>1</sup>. En las adiciones se

\* [A/77/150](#).

<sup>1</sup> [A/77/6 \(Sect. 3\)/Add.2](#), [A/77/6 \(Sect. 3\)/Add.3](#), [A/77/6 \(Sect. 3\)/Add.4](#), [A/77/6 \(Sect. 3\)/Add.5](#) y [A/77/6 \(Sect. 3\)/Add.6](#).



presentan las necesidades específicas para los grupos temáticos I a III, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) y la UNAMI.

3. Las necesidades de recursos para la Oficina de la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar (grupo temático I), cuyo mandato dimana de la Asamblea General, se incluyen en el informe del Secretario General en relación con el grupo temático I a fin de consolidar el total de recursos necesarios para todas las misiones políticas especiales, mientras que el mandato de la Oficina se señalará a la atención de la Asamblea, de conformidad con el artículo 153 del Reglamento de la Asamblea.

4. La Comisión Consultiva aborda en su informe principal las cuestiones de carácter transversal que afectan a las misiones políticas especiales (A/77/7/Add.1), mientras que presenta sus observaciones y recomendaciones relativas específicamente a las propuestas presupuestarias para los grupos temáticos I a III, la UNAMA y la UNAMI por separado, en sendos informes conexos<sup>2</sup>.

## **II. Ejecución del presupuesto para 2021 y 2022 y recursos necesarios para 2023**

### **A. Mandato e hipótesis de planificación**

5. En su resolución 2631 (2022), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la UNAMI hasta el 31 de mayo de 2023. En el informe del Secretario General se proporciona información sobre el plan por programas de la Misión, las hipótesis y los resultados previstos (véase A/77/6 (Sect. 3)/Add.6, secc. I.A). Como se indica en los párrafos 2 a 7 de ese informe, en 2023, la UNAMI seguirá, entre otras cosas, interponiendo sus buenos oficios, promoviendo un diálogo político inclusivo y la reconciliación, apoyando al Gobierno en el proceso de reforma constitucional y de los procesos electorales. La UNAMI también seguirá promoviendo la rendición de cuentas, la protección de los derechos humanos y la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la incorporación de la perspectiva de género, además del desarrollo sostenible a largo plazo. Además, la UNAMI apoyará al Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Daesh/Estado Islámico en el Iraq y el Levante (UNITAD).

6. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que, como parte de su mandato de asesorar a las instituciones en el Iraq sobre el fortalecimiento de los procesos electorales, la UNAMI apoyará la aplicación de las recomendaciones de las lecciones conjuntas aprendidas en las elecciones parlamentarias de 2021, en particular en los preparativos para las elecciones parlamentarias regionales en la Región del Kurdistán y las elecciones a los consejos provinciales, que deberían haberse celebrado hace tiempo, o la preparación de las mismas, que podrían celebrarse en 2023.

### **B. Información sobre los recursos para 2021, 2022 y 2023**

7. A petición de la Comisión Consultiva, se le facilitó información sobre la propuesta de recursos necesarios para la UNAMI en 2023, comparados con los recursos aprobados para 2021 y 2022, así como sobre los gastos efectuados en 2021 y en el período comprendido entre enero y junio de 2022, que se resume en el cuadro 1.

<sup>2</sup> A/77/7/Add.2, A/77/7/Add.3, A/77/7/Add.4, A/77/7/Add.5 y A/77/7/Add.6.

## Cuadro 1

**Ejecución del presupuesto y total de recursos necesarios (deducidas las contribuciones del personal)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría de gastos	2021		2022		2023		Diferencia
	Consignación	Gasto	Consignación	Gastos (enero a junio)	Total de recursos necesarios	Recursos necesarios no recurrentes	2023 respecto a 2022 Aumento/ (disminución)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7) = (5)-(3)
Gastos de personal militar y de policía	5 310,2	5 163,9	5 140,3	3 759,8	4 939,7	–	(200,6)
Gastos de personal civil	80 123,2	77 541,6	79 333,5	39 057,8	75 690,2	–	(3 643,3)
Gastos operacionales	13 643,4	13 160,3	13 199,4	7 842,2	16 474,6	2 520,0	3 275,2
<b>Total</b>	<b>99 076,8</b>	<b>95 865,8</b>	<b>97 673,2</b>	<b>50 659,8</b>	<b>97 104,5</b>	<b>2 520,0</b>	<b>(568,7)</b>

8. En 2021, los gastos ascendieron a 95.865.800 dólares frente a una consignación de 99.076.800 dólares, lo que refleja una tasa de ejecución del 96,8 %. Al 30 de junio de 2022, se habían efectuado gastos por valor de 50.659.800 dólares frente a una consignación de 97.673.200 dólares, lo que reflejaba una tasa de ejecución del 51,9 %. **La Comisión Consultiva confía en que el Secretario General proporcione información actualizada sobre los gastos para 2022 a la Asamblea General cuando esta examine el presente informe.**

### C. Propuesta de recursos necesarios para 2023

9. Como se muestra en el cuadro 1, las necesidades de recursos propuestas para la UNAMI en 2023 ascienden a 97.104.500, dólares, lo que supone una disminución neta de 568.700 dólares, es decir, el 0,6 %, en comparación con los recursos aprobados para la Misión para 2022. La disminución refleja la reducción del costo del contrato de avituallamiento de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas, así como la reducción de los gastos de personal civil, debido principalmente a la propuesta de supresión de 34 plazas, la conversión de seis plazas de contratación internacional a contratación nacional y la aplicación de un porcentaje menor de gastos comunes de personal para el personal de contratación nacional. La disminución se ve compensada por el aumento de los gastos operacionales, principalmente en las partidas de instalaciones e infraestructura, transporte terrestre y viajes oficiales (A/77/6 (Sect. 3)/Add.6, párr. 30). En los párrafos 54 a 77 del informe del Secretario General se presenta un resumen de las principales diferencias entre los recursos aprobados para 2022 y los recursos propuestos para 2023.

#### 1. Personal militar y de policía

10. Los recursos propuestos por valor de 4.939.700 dólares sufragarían el despliegue de 245 efectivos de contingentes militares, al mismo nivel que en 2022, y las necesidades conexas. La disminución de 200.600 dólares, es decir, el 3,9%, se debe principalmente a la reducción de los costos de las raciones sobre la base de las nuevas tarifas contractuales, lo que se compensa con el aumento de las necesidades de viajes de emplazamiento, rotación y repatriación (*ibid.*, párrs. 54 y 55).

11. **La Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea General apruebe las propuestas del Secretario General para el personal militar de la UNAMI para 2023.**

## 2. Personal civil

12. Las necesidades propuestas en la partida de personal civil ascienden a 75.690.200 dólares, lo que representa una disminución de 3.643.300 dólares, es decir, el 4,6 %, y reflejan principalmente: a) los cambios de personal propuestos en la plantilla en relación con la supresión de 34 plazas, la reclasificación en una categoría inferior de tres plazas y la conversión de seis plazas de contratación internacional en plazas de contratación nacional; y b) las menores necesidades de personal de contratación nacional, como consecuencia de la aplicación de un porcentaje inferior de gastos comunes de personal. Esta disminución se ve compensada en parte por el aumento de las necesidades para prestación por peligrosidad del personal nacional (*ibid.*, párrs. 56 a 61).

13. En los párrafos 29 a 53 y en los anexos II y III del informe del Secretario General se resumen las necesidades de personal y los cambios propuestos. La plantilla propuesta de 773 plazas, que comprende 278 funcionarios de contratación internacional (127 del Cuadro Orgánico y categorías superiores y 151 del Servicio Móvil), 493 funcionarios de contratación nacional (122 de personal nacional del Cuadro Orgánico y 371 de contratación local) y 2 Voluntarios de las Naciones Unidas, ha disminuido en 31 plazas en comparación con el nivel aprobado para 2022. Los cambios propuestos en la plantilla son los siguientes: a) creación de 3 plazas; b) supresión de 34 plazas; c) redistribución de 31 plazas; d) reasignación de 5 plazas; e) reclasificación de 3 plazas en una categoría inferior; y f) conversión de 6 plazas, como se resume en el cuadro 2.

Cuadro 2  
Necesidades de personal

	Número	Categoría
Aprobadas para 2022	804	1 SGA, 2 SSG, 1 D-2, 6 D-1, 18 P-5, 47 P-4, 53 P-3, 4 P-2, 161 SM, 118 PNCO, 391 CL, 2 VNU
Propuestas para 2023	773	1 SGA, 2 SSG, 1 D-2, 6 D-1, 16 P-5, 45 P-4, 51 P-3, 5 P-2, 151 SM, 122 PNCO, 371 CL, 2 VNU
Creación	3	1 Oficial Adjunto de Logística (PNCO) 1 Oficial Adjunto de Recursos Humanos (PNCO) 1 Oficial Administrativo Auxiliar (PNCO)
Supresión	(34)	1 Jefe de Gestión de la Cadena de Suministro (P-5) 1 Oficial de Coordinación (P-4) 1 Intérprete sobre el Terreno (P-3) 1 Oficial de Derechos Humanos (P-3) 1 Técnico de Telecomunicaciones (SM) 1 Auxiliar de Sistemas de Información (SM) 1 Auxiliar de Gestión de Instalaciones (SM) 1 Auxiliar de Recepción e Inspección (SM) 1 Auxiliar de Finanzas (SM) en la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait 1 Traductor Adjunto sobre el Terreno (PNCO) 1 Analista de Información (PNCO) 2 Oficiales Adjuntos de Coordinación (PNCO) 1 Auxiliar de Recursos Humanos (CL) 1 Auxiliar Lingüístico sobre el Terreno (CL) 2 Auxiliares Administrativos (CL)

---

Número Categoría

---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Auxiliar de Tecnología de la Información (CL)</li> <li>1 Auxiliar de Telecomunicaciones (CL)</li> <li>1 Auxiliar de Correo (CL)</li> <li>1 Mecánico de Generadores (CL)</li> <li>1 Conductor (CL)</li> <li>3 Operadores de Vehículos Pesados (CL)</li> <li>1 Auxiliar Administrativo (CL)</li> <li>1 Auxiliar de Control de Desplazamientos (CL)</li> <li>2 Auxiliares de Suministros (CL)</li> <li>2 Auxiliares de Finanzas (CL) en la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait</li> <li>1 Auxiliar de Logística (CL)</li> <li>1 Auxiliar de Recursos Humanos (CL)</li> <li>1 Auxiliar Administrativo (CL)</li> </ul>
Redistribución	<ul style="list-style-type: none"> <li>– 1 Oficial Adjunto de Gestión de Programas (PNCO) de la Oficina del Jefe de Gabinete a la Dependencia de Género</li> <li>1 Oficial de Derechos Humanos (P-4) de Kirkuk a Bagdad</li> <li>1 Oficial de Coordinación de la Seguridad (P-3) de Mosul a Bagdad</li> <li>1 Oficial Adjunto de Coordinación de la Seguridad sobre el Terreno (P-2)</li> <li>1 Oficial Auxiliar de Seguridad (PNCO) de Bagdad a Mosul</li> <li>1 Oficial Auxiliar de Seguridad (P-2) de Erbil a Basora</li> <li>3 Oficiales de Escolta (SM) a Bagdad, 2 de Mosul y 1 de Kirkuk</li> <li>11 plazas (1 P-5 (Analista Superior de Información, Asuntos Políticos), 1 P-4 (Analista de Información), 3 P-3 (1 Analista de Información, 1 Oficial de Asuntos Políticos y 1 Oficial de Asuntos Económicos), 5 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico (2 Analistas de Información y 3 Analistas de Información Adjuntos), y 1 de contratación local (Auxiliar Administrativo)) de la Dependencia Conjunta de Análisis a la Oficina de Asuntos y Análisis Políticos</li> <li>1 Oficial Auxiliar de Bienestar (PNCO) de la Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión a la Dependencia de Gestión Integrada de Instalaciones y Bienestar</li> <li>4 plazas (1 Auxiliar de Viajes (CL), 1 Auxiliar de Enlace (CL) y 2 Auxiliares de Equipo (CL)) de la Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión a la Sección de Recursos Humanos</li> <li>1 Oficial de Finanzas y Presupuesto (P-3) de Erbil a Bagdad</li> <li>1 Auxiliar de Adquisiciones (SM) de Bagdad a Erbil</li> <li>1 Auxiliar de Adquisiciones (CL) de Kuwait a Erbil</li> <li>1 Técnico de Ingeniería (SM) de Erbil a Mosul</li> <li>1 Auxiliar de Transporte (Servicio Móvil) de Bagdad a Erbil</li> <li>1 Auxiliar de Suministros (CL) de Bagdad a Mosul</li> </ul>
Reasignación	<ul style="list-style-type: none"> <li>– 1 Oficial de Seguridad (SM) como Oficial de Prevención de Incendios (SM)</li> <li>1 Oficial Administrativo Adjunto (PNCO) como Oficial de Protocolo (PNCO)</li> <li>1 Oficial Adjunto de Protocolo (PNCO) como Oficial de Enlace (PNCO)</li> <li>1 Oficial Adjunto de Fiscalización de Bienes e Inventario (PNCO) como Oficial Adjunto de Asuntos Ambientales (PNCO)</li> <li>1 Auxiliar Administrativo (CL) como Auxiliar de Finanzas (CL)</li> </ul>
Reclasificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>– 1 Oficial Jurídico Superior (P-5 a P-4)</li> <li>1 Oficial de Asuntos Políticos (P-4 a P-3)</li> <li>1 Oficial de Derechos Humanos (P-4) a Oficial Adjunto de Derechos Humanos (P-2)</li> </ul>

	Número	Categoría
Conversión	– 1	Oficial de Asuntos Políticos (P-3 a PNCO)
	1	Auxiliar de Recursos Humanos (SM) a Oficial Adjunto de Recursos Humanos (PNCO)
	1	Técnico de Vehículos (SM) a Oficial Auxiliar de Transporte (PNCO)
	1	Auxiliar de Control de Desplazamientos (SM) en Oficial Auxiliar de Control de Desplazamientos (PNCO)
	1	Auxiliar de Suministros (SM) como Oficial Adjunto de Suministros (PNCO)
	1	Auxiliar de Transporte (SM a CL)

*Abreviaciones:* CL = contratación local, PNCO = personal nacional del Cuadro Orgánico, SGA = Secretario General Adjunto, SM = Servicio Móvil, SSG = Subsecretario General y VNU = Voluntario de las Naciones Unidas.

14. La información proporcionada a la Comisión Consultiva sobre los cambios que se proponen en la plantilla incluyen lo siguiente:

a) Se propone suprimir tres plazas de Auxiliar de Finanzas en la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait (1 del Servicio Móvil y 2 de contratación local), como parte de un esfuerzo por lograr una distribución más equilibrada de la plantilla de la Oficina de Apoyo y sus clientes, y se propone reducir un total de seis plazas de la UNAMA y la UNAMI, y crear esas plazas en otras cuatro misiones políticas especiales. **La Comisión Consultiva reitera que la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait no es un centro de servicios compartidos aprobado por la Asamblea General. Además, de conformidad con la resolución 70/248 A de la Asamblea, cualquier cambio que se haga en el modelo de prestación de servicios, tanto actual como futuro, debe ser aprobado por la Asamblea (A/76/7/Add.1, párr. 62). Por lo tanto, la Comisión recomienda que no se apruebe la supresión propuesta de tres plazas de Auxiliar de Finanzas (1 del Servicio Móvil y 2 de contratación local) en la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait.** La Comisión formula observaciones adicionales acerca de la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait en su informe principal sobre las estimaciones respecto de las misiones políticas especiales (A/77/7/Add.1).

b) También se propone suprimir una plaza de Oficial de Derechos Humanos (P-3), ubicada en Bagdad. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que las funciones conexas se han cubierto adecuadamente con la plantilla existente en la Oficina de Derechos Humanos desde que la plaza quedó vacante el 1 de agosto de 2021, al acogerse el titular a una licencia especial sin sueldo. **Si bien la Comisión Consultiva no se opone a la supresión propuesta, toma nota de la categorización de la plaza como vacante mientras el titular gozaba de licencia especial sin sueldo, y confía en que se apliquen debidamente el Estatuto y Reglamento del Personal aplicable.**

#### *Conversión de plazas en plazas de contratación nacional*

15. El Secretario General propone convertir seis plazas en plazas de contratación nacional, de la siguiente manera: una plaza de P-3 a personal nacional del Cuadro Orgánico en la Oficina de Asuntos y Análisis Políticos; y cinco plazas del Servicio Móvil a cuatro plazas de personal nacional del Cuadro Orgánico y una plaza de contratación local dentro del Apoyo a la Misión. La Comisión Consultiva observa que esta propuesta va acompañada de la supresión propuesta de 25 plazas de contratación nacional, incluidas 21 plazas de contratación local relacionadas principalmente con la reestructuración del Apoyo a la Misión (véase el párr. 17). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión de que, a pesar de las supresiones propuestas, la proporción de plazas de contratación nacional de la UNAMI con respecto al total de

la plantilla aumentaría, no obstante, del 63,6 % aprobado para 2022 al 64,0 %, como se refleja en la solicitud presupuestaria para 2023. **La Comisión Consultiva observa que las plazas de contratación nacional son las más afectadas por la reestructuración y las supresiones propuestas. La Comisión confía en que la Misión siga esforzándose por promover la conversión de plazas en plazas de contratación nacional y la creación de capacidad, y que presente propuestas al respecto en el contexto de futuras solicitudes presupuestarias.** La Comisión examina con más detalle la conversión de plazas en plazas de contratación nacional en su informe principal sobre las estimaciones respecto de las misiones políticas especiales ([A/77/7/Add.1](#)).

#### *Reestructuración*

16. El Secretario General propone las siguientes reconfiguraciones estructurales:

a) La creación de la Oficina de Asuntos y Análisis Políticos, mediante la fusión de la Dependencia Conjunta de Análisis con la Oficina de Asuntos Políticos. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que, al aunar la información y el análisis en tiempo real de los acontecimientos políticos con la planificación de políticas y los análisis estratégicos a largo plazo, la UNAMI adquiriría una mayor comprensión de las interconexiones de los acontecimientos políticos, económicos y relacionados con los conflictos. Además, una dependencia fusionada facilitaría el intercambio de análisis políticos y contextuales integrados con otras entidades de las Naciones Unidas en el Iraq. **La Comisión Consultiva confía en que la capacidad analítica reforzada de la Oficina de Asuntos y Análisis Políticos apoye e informe la labor de la UNAMI y otras entidades de las Naciones Unidas en el Iraq (véase también el párr. 17).**

b) La creación de una estructura de apoyo a la misión de dos pilares, que comprende el pilar de Gestión de Operaciones y Recursos y el pilar propuesto de Gestión de la Cadena de Suministro y de la Prestación de Servicios, que se creará a partir de la fusión de los pilares de Gestión de la Cadena de Suministro y de Gestión de la Prestación de Servicios. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que la fusión supondría una disminución neta de 36 plazas. Se consideró que una estructura más reducida se adaptaría mejor a una misión como la UNAMI y aumentaría la eficacia de sus operaciones, sobre todo porque la Misión ha pasado a una etapa de mantenimiento, con la finalización de importantes proyectos de construcción. Se informó además a la Comisión de que el Departamento de Apoyo Operacional estaba elaborando principios rectores adaptados a las misiones políticas especiales para ayudarlas a determinar las estructuras, las funciones y los recursos adecuados, manteniendo al mismo tiempo un nivel de normalización y garantizando la separación de funciones. La Comisión examina con más detalle las estructuras de apoyo a la misión en su informe principal sobre las estimaciones respecto de las misiones políticas especiales ([A/77/7/Add.1](#)).

c) La reorganización de la Sección de Adquisiciones, la Dependencia de Gestión de Contratos y la Dependencia de Capacitación para que pasen a depender del pilar de gestión de operaciones y recursos.

d) La división de la Sección de Ingeniería y Gestión de Instalaciones en la Sección de Ingeniería y la Dependencia de Gestión Integrada de las Instalaciones, en respuesta a la necesidad de una sección dedicada a las instalaciones y el bienestar que prestará servicios al equipo de las Naciones Unidas en el país y a otros clientes que están ubicados y operan en el complejo integrado de Bagdad (véase también el párr. 34).

17. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que las reconfiguraciones y los cambios de plantilla propuestos tienen por objeto lograr una mayor eficiencia mediante la racionalización de los procesos institucionales; la optimización de los recursos de personal existentes, sobre la base de las lecciones aprendidas durante la pandemia de COVID-19 y la evolución de las realidades sobre el terreno; y el desarrollo de la capacidad del personal de contratación nacional, con el fin de detectar las oportunidades para la conversión de plazas en plazas de contratación nacional. **La Comisión Consultiva reconoce el enfoque estratégico de la Misión para racionalizar sus estructuras y recursos, buscar la eficiencia en la ejecución del mandato y adaptarse a la evolución de las circunstancias, en particular mediante la incorporación de la experiencia adquirida y la promoción de la conversión de plazas en plazas de contratación nacional. La Comisión confía en que el Secretario General proporcione información actualizada sobre la reestructuración, incluidas las lecciones aprendidas al respecto, en el contexto de la próxima propuesta presupuestaria.**

#### *Plazas vacantes*

18. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que, al 20 de julio de 2022, 31 plazas (4 del Servicio Móvil, 8 de personal nacional del Cuadro Orgánico y 19 de contratación local) habían estado vacantes durante dos años o más. De esas plazas: se propone suprimir 8 plazas (1 de personal nacional del Cuadro Orgánico y 7 de contratación local) en 2023; se habían ocupado o se había iniciado el proceso de incorporación de 7 plazas (1 del Servicio Móvil, 3 de personal nacional del Cuadro Orgánico y 3 de contratación local); 9 plazas (1 del Servicio Móvil, 4 de personal nacional del Cuadro Orgánico y 4 de contratación local) se encontraban en distintas fases de contratación; y no se había iniciado la contratación de 7 plazas (2 del Servicio Móvil y 5 de contratación local). **La Comisión Consultiva observa con preocupación el número de puestos vacantes desde hace tiempo, sobre todo de la categoría de personal nacional. La Comisión confía en que todas las vacantes se llenen rápidamente y en que se proporcione a la Asamblea General información actualizada sobre el avance de la contratación cuando se examine el presente informe y en el contexto de la próxima solicitud presupuestaria.** La Comisión formula observaciones adicionales sobre las plazas vacantes en su informe principal sobre las estimaciones respecto de las misiones políticas especiales ([A/77/7/Add.1](#)).

#### *Tasas de vacantes*

19. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva sobre las plazas aprobadas y las tasas de vacantes para 2022, las tasas de vacantes reales al 30 de junio de 2022 y las tasas de vacantes medias en el período comprendido entre enero y junio de 2022, así como sobre las plazas propuestas y las tasas de vacantes presupuestadas de la UNAMI para 2023 (véase el cuadro 3). La Comisión observa que las tasas de vacantes presupuestadas son inferiores a las tasas reales al 30 de junio de 2022 y a las tasas de vacantes medias del primer semestre de 2022 para todas las categorías. **La Comisión Consultiva confía en que se proporcionen aclaraciones adicionales sobre las tasas de vacantes presupuestadas a la Asamblea General cuando esta examine el presente informe.** La Comisión formula observaciones adicionales sobre las tasas de vacantes en su informe principal sobre las estimaciones respecto de las misiones políticas especiales ([A/77/7/Add.1](#)).

Cuadro 3  
Número de plazas y tasas de vacantes, 2022-2023

<i>Categoría</i>	<i>Plazas aprobadas 2022</i>	<i>Tasa de vacantes aprobada, 2022 (porcentaje)</i>	<i>Tasa de vacantes al 30 de junio de 2022 (porcentaje)</i>	<i>Tasa de vacantes media, enero a junio de 2022 (porcentaje)</i>	<i>Plazas propuestas, 2023</i>	<i>Tasa de vacantes presupuestada, 2023 (porcentaje)</i>
Personal internacional	293	8	12	12	278	8
Personal nacional del Cuadro Orgánico	118	9	14	14	122	9
Personal nacional (contratación local)	391	7	12	11	371	7
Voluntarios de las Naciones Unidas	2	–	–	–	2	–

20. Sin perjuicio de la recomendación formulada en el párrafo 14 a), la Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea General apruebe las propuestas del Secretario General relativas a la dotación de personal de la UNAMI para 2023.

### 3. Gastos operacionales

21. Los recursos que se proponen para sufragar los gastos operacionales en 2023 ascienden a 16.474.600 dólares, lo que supone un aumento de 3.275.200 dólares respecto de la consignación para 2022, que se debe principalmente al aumento de las necesidades en: a) instalaciones e infraestructura, principalmente en relación con la renovación prevista de la oficina de Kuwait; b) transporte terrestre, debido a la sustitución prevista de dos autobuses blindados de tamaño medio que han superado su vida útil; y c) viajes oficiales, debido al aumento previsto de las reuniones y actividades presenciales para apoyar el cumplimiento eficaz del mandato. Se informó a la Comisión Consultiva sobre los gastos operacionales de la UNAMI, incluidas la consignación y los gastos correspondientes a 2021 y la consignación para 2022 y los gastos al 30 de junio de 2022, así como las necesidades de recursos propuestas para 2023, que se presentan en el cuadro 4.

Cuadro 4  
Gastos operacionales

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>2021</i>		<i>2022</i>		<i>2023</i>	<i>Diferencia</i>
	<i>Consignación</i>	<i>Gasto</i>	<i>Consignación</i>	<i>Gasto, enero a junio</i>	<i>Total de recursos necesarios</i>	<i>2023 respecto a 2022 Aumento/ (disminución)</i>
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)</i>	<i>(5)</i>	<i>(6) = (5)-(3)</i>
<b>Gastos operacionales</b>						
Expertos	–	–	–	–	–	–
Consultores y servicios de consultoría	255,2	74,3	136,8	127,0	325,2	188,4
Viajes oficiales	1 015,8	351,3	773,0	272,2	1 133,0	360,0
Instalaciones e infraestructura	3 241,4	4 100,1	3 488,2	2 601,6	6 746,4	3 258,2
Transporte terrestre	735,8	1 174,8	535,5	322,6	1 056,5	521,0
Operaciones aéreas	3 162,1	3 318,3	3 226,1	2 564,2	3 150,5	(75,6)

Categoría de gastos	2021		2022		2023	Diferencia
	Consignación	Gasto	Consignación	Gasto, enero a junio	Total de recursos necesarios	2023 respecto a 2022 Aumento/ (disminución)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (5)-(3)
Tecnología de la información y las comunicaciones	2 874,8	3 203,2	2 692,4	1 547,9	2 707,0	14,6
Servicios médicos	280,0	255,7	324,5	105,5	334,9	10,4
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	2 078,3	682,8	2 022,9	301,2	1 021,1	(1 001,8)
<b>Total</b>	<b>13 643,4</b>	<b>13 160,3</b>	<b>13 199,4</b>	<b>7 842,2</b>	<b>16 474,6</b>	<b>3 275,2</b>

#### *Consultores y servicios de consultoría*

22. Los recursos propuestos en concepto de consultores y servicios de consultoría ascienden a 325.200 dólares, lo que representa un aumento de 188.400 dólares, es decir, el 137,7 %, respecto de la consignación para 2022. En respuesta a sus preguntas, la Comisión Consultiva fue informada de que el aumento se debe principalmente a las necesidades adicionales de conocimientos especializados en cuestiones técnicas, como la economía política, con especial atención al reparto de los ingresos, el federalismo y la gobernanza del sector petrolero; la prevención de conflictos y grupos armados; la reconciliación, la enmienda constitucional y los principales procesos legislativos; y servicios de salud mental para el personal de la Misión (véase el párr. 23). Los gastos ascendieron a 74.300 dólares en 2021 y a 127.000 dólares al 30 de junio de 2022, frente a la consignación de 255.200 dólares para 2021 y 136.800 dólares para 2022. **La Comisión Consultiva reitera que el uso de consultores debe mantenerse en un mínimo absoluto y que las actividades básicas deben llevarse a cabo con capacidad interna (véase A/75/7/Add.7, párr. 19). Teniendo en cuenta los recursos existentes en la Misión, en particular en las esferas del mandato básico, la necesidad de reforzar los conocimientos técnicos internos (véase también el párr. 15) y el bajo nivel de gastos en 2021 y durante el primer semestre de 2022, la Comisión recomienda una reducción del 20 %, es decir, 37.700 dólares, del aumento propuesto en la partida de consultores y servicios de consultoría.**

23. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que la UNAMI había contratado a una empresa externa para que proporcionara asesoramiento al personal en abril de 2022, habida cuenta de las limitaciones de capacidad de la Dependencia de Asesoramiento al Personal de la Misión para garantizar la prestación adecuada de servicios a casi 2.500 funcionarios de la UNAMI, el UNITAD y los equipos de las Naciones Unidas en el país en ocho oficinas del Iraq y Kuwait (véase también A/76/7/Add.6, párr. 14). El costo del asesoramiento externalizado asciende a 81.700 dólares al año, lo que supone un ahorro anual de 91.600 dólares, respecto del costo de la plaza de Consejero del Personal (P-3), suprimido en 2022, que prestaba esos servicios. Además, con este nuevo arreglo, el personal puede elegir entre ocho asesores con título de doctores y un mínimo de diez años de experiencia profesional y puede elegir si desea recibir la asistencia en árabe, inglés o kurdo. En los dos primeros meses de funcionamiento, 18 funcionarios utilizaron este servicio y la UNAMI espera que en un futuro próximo aumente su uso. También se informó a la Comisión de que la externalización del asesoramiento al personal se había adoptado anteriormente en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, pero ninguna otra misión había utilizado este enfoque en el momento de redactar el presente informe. **La Comisión Consultiva considera útil externalizar los servicios de asesoramiento al personal y confía en**

que la UNAMI comparta su análisis de la relación costo-beneficio y la experiencia adquirida con otras misiones para que la consideren, teniendo en cuenta su entorno operacional y necesidades específicas.

#### *Viajes oficiales*

24. Las necesidades propuestas por valor de 1.133.000 dólares, que representan un aumento de 360.000 dólares, o el 46,6 %, respecto de la consignación para 2022, permitirían sufragar los viajes oficiales (no relacionados con la capacitación) (720.400 dólares) y los viajes relacionados con la capacitación (412.600 dólares). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que la propuesta refleja la reanudación de los viajes dentro de la misión para celebrar reuniones presenciales con los homólogos nacionales, lo que se considera esencial y se espera para la ejecución eficaz del mandato, también sobre la base de las lecciones aprendidas durante la pandemia de COVID-19. Además, también aumenta el costo de los programas de capacitación presencial, sobre todo para el personal de contratación nacional. La Comisión observa, a partir de la información que se le ha facilitado, que la presupuestación de los viajes para asistir a conferencias y reuniones anuales de redes y grupos ocupacionales puede no haber tenido plenamente en cuenta las disposiciones del boletín ST/SGB/2009/9, en particular el apartado 2.6<sup>3</sup>. Los gastos de viajes del personal ascendieron a 351.300 dólares en 2021 y a 272.200 dólares al 30 de junio de 2022, con cargo a los créditos presupuestarios de 1.015.800 dólares para 2021 y 773.000 dólares para 2022. **Aunque reconoce la importancia de los desplazamientos dentro de la zona de la Misión, en particular para relacionarse adecuadamente con las autoridades locales y otras partes interesadas, la Comisión Consultiva confía en que la Misión haga un mayor uso de las reuniones virtuales y la capacitación en línea. Habida cuenta también del bajo nivel de gastos en 2021 y durante el primer semestre de 2022, la Comisión Consultiva recomienda que los recursos propuestos para viajes oficiales se reduzcan en un 15 %, es decir, 54.000 dólares. La Comisión pone también de relieve que los viajes deben presupuestarse observando plenamente lo dispuesto en el boletín ST/SGB/2009/9 y la instrucción administrativa ST/AI/2013/3.**

#### *Instalaciones e infraestructura*

25. Las necesidades propuestas en la partida de instalaciones e infraestructura ascienden a 6.746.400 dólares, lo que supone un aumento de 3.258.200 dólares, es decir, el 93,4 %, debido principalmente a la propuesta de renovación y trabajos importantes de mantenimiento de los locales en Kuwait. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que las instalaciones no habían sido objeto de un mantenimiento significativo desde hacía al menos dos décadas, y que necesitaban ser reparadas para ofrecer un entorno seguro y propicio para el trabajo. El costo total de la renovación se estima en 2.750.200 dólares. La UNAMI incluyó un crédito de 2.000.000 de dólares en el proyecto de presupuesto para 2023, y la

<sup>3</sup> El párrafo 2.6 del boletín ST/SGB/2009/9 establece lo siguiente: Se alienta a los funcionarios y administradores a pensar en el aprendizaje y el perfeccionamiento en el sentido más amplio y a considerar que incluye, entre otras actividades: a) la participación en programas de autoaprendizaje, como la lectura profesional, el aprendizaje electrónico, la investigación en Internet y la intranet, los videos y otros programas de capacitación informatizada; b) las actividades de grupo, como los talleres presenciales, los seminarios, los proyectos en equipo, la creación de redes, las videoconferencias, la participación en comunidades de intercambio de prácticas y las redes ocupacionales o funcionales; c) el aprendizaje individualizado, como la capacitación cruzada impartida por otros colegas, el asesoramiento en posibilidades de carrera, el coaching, las mentorías y el intercambio de conocimientos; d) el aprendizaje experiencial, como la capacitación en el empleo, las asignaciones, las misiones, los proyectos en equipo y la capacitación basada en tareas.

cantidad restante (750.200 dólares) se presentará en el proyecto de presupuesto para 2024. Se informó además a la Comisión de que, dado que la gestión de estos locales depende de la UNAMI, la contribución inicial de la Misión era necesaria dada la urgencia de la tarea. No obstante, se ha previsto que las demás entidades con personal en el recinto contribuyan al proyecto, a medida que avance la renovación. En la actualidad, las instalaciones están ocupadas por 121 personas, de las cuales 83 son personal de la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait y 38 son funcionarios de otro tipo (37 funcionarios de la UNAMI que desempeñan funciones de adquisiciones, aviación, tecnología sobre el terreno y otras funciones, y 1 funcionario de la UNAMA que se ocupa de la conducta y disciplina). También se informó a la Comisión de que la UNAMI había estado en contacto con el país anfitrión en relación con este asunto y no se había solicitado ninguna otra financiación extrapresupuestaria. **A la espera de que se determine la contribución de otras misiones a los gastos de renovación de los locales en Kuwait, la Comisión Consultiva recomienda una reducción del 10 % (325.800 dólares) en el aumento propuesto en la partida de instalaciones e infraestructura. La Comisión confía en que se facilite información adicional sobre este proyecto a la Asamblea General cuando examine el presente informe y en la próxima solicitud presupuestaria, en particular sobre los arreglos de participación en la financiación de los gastos previstos y sobre la financiación del país anfitrión u otra financiación extrapresupuestaria.**

*Suministros, servicios y equipo de otro tipo*

26. Los recursos propuestos en concepto de suministros, servicios y equipo de otro tipo ascienden a 1.021.100 dólares, lo que representa una disminución de 1.001.800 dólares respecto de la consignación para 2022. Los gastos ascendieron a 682.800 dólares en 2021 y 301.200 dólares al 30 de junio de 2022, con cargo a los créditos presupuestarios de 2.078.300 dólares para 2021 y 2.022.900 dólares para 2022. **Habida cuenta del bajo nivel de gastos en 2021 y durante el primer semestre de 2022, la Comisión Consultiva recomienda que los recursos propuestos para suministros, servicios y equipo de otro tipo se reduzcan en un 5 %, es decir, 51.100 dólares.**

27. **Sin perjuicio de las recomendaciones que figuran en los párrafos 20, 22, 24, 25 y 26, la Comisión Consultiva recomienda que se aprueben las propuestas del Secretario General relativas a los gastos operacionales de la UNAMI para 2023.**

## **D. Otros asuntos**

*Recuperación de costos*

28. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que la UNAMI presta apoyo al equipo de las Naciones Unidas en el país sobre la base de la recuperación de costos para los siguientes servicios:

a) Servicios de seguridad, en los recintos donde la UNAMI aloja al equipo de las Naciones Unidas en el país. Los importes de la recuperación de costes se basan en la huella de cada entidad en cada recinto de Bagdad, Kirkuk, Erbil, Basora y Kuwait;

b) Servicios comunes, como la limpieza, la eliminación de aguas residuales, la recogida de basura, los servicios públicos, el mantenimiento, el suministro de agua a granel, la gasolina, el aceite y los lubricantes para los generadores en los recintos de la UNAMI, los servicios de Internet y el mantenimiento de los extintores. Estos gastos se agregan y se cobran por zona ocupada o por unidad de alojamiento. La recuperación de costos de los servicios de gestión del espacio ha aumentado a lo largo

de los años para el equipo de las Naciones Unidas en el país, mientras que los costos unitarios han disminuido, debido a la eficiencia y a la reducción de los costos contractuales; y

c) Otros servicios *ad hoc* prestados al equipo de las Naciones Unidas en el país sobre la base del pago por uso, como el uso de activos de aviación, apoyo a tecnología de la información y las comunicaciones, tramitación de visados, servicios médicos, combustible para vehículos de motor, registro y renovación de vehículos, así como transporte terrestre. La recuperación de costos de estos servicios ha ido disminuyendo de forma constante, debido a que las entidades del equipo de las Naciones Unidas en el país hacen sus propios arreglos.

29. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva sobre los importes recuperados y gastados de 2019 a 2021, como se indica en el cuadro 5.

Cuadro 5  
**Recuperación de costos, 2019-2021**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Descripción	Año		
	2019	2020	2021
Ingresos	10 900	11 300	12 100
Gastos	(8 800)	(8 300)	(10 000)
<b>Saldo</b>	<b>2 100</b>	<b>3 000</b>	<b>2 100</b>

30. **La Comisión Consultiva confía en que el Secretario General incluya sistemáticamente en las futuras propuestas presupuestarias información desglosada sobre la recuperación de costos, especificando los servicios prestados a las distintas entidades y las respectivas cantidades recuperadas (véase también [A/76/7/Add.6](#), párr. 29).** La Comisión Consultiva formula observaciones adicionales sobre la recuperación de costos en su informe principal sobre las estimaciones respecto de las misiones políticas especiales ([A/77/7/Add.1](#)).

#### *Equilibrio de género*

31. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que, en los últimos tres años, la composición del personal civil de la UNAMI se había mantenido sistemáticamente en un 79 % de hombres y un 21 % de mujeres. No obstante, la representación de las mujeres en las categorías profesionales aumentó, aunque de forma marginal, en 2022 en los niveles P-2 a P-5. También se informó a la Comisión de que, a través de su diálogo en curso con los países que aportan contingentes, el porcentaje de mujeres que prestan servicio como personal uniformado en la UNAMI aumentó al 10 %. **La Comisión Consultiva confía en que se realicen mayores esfuerzos para abordar el desequilibrio entre los géneros en la UNAMI y que se incluya información actualizada en todas las futuras solicitudes presupuestarias (véanse también [A/76/7/Add.7](#), párr. 31 y [A/75/7/Add.7](#), párr. 16).** La Comisión examina con más detalle la representación de género en su informe principal sobre las estimaciones respecto de las misiones políticas especiales ([A/77/7/Add.1](#)).

#### *Representación geográfica*

32. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva sobre la representación geográfica del personal de contratación internacional de la Misión.

Al 30 de junio de 2022, 82 miembros del personal (32 %), procedían de los Estados de Asia y el Pacífico; 68 (26 %), de los Estados de Europa Occidental y otros Estados; 51, (20 %), de los Estados de África; 37 (14 %), de los Estados de Europa Oriental; 14 (5 %), de los Estados de América Latina y el Caribe y 6 (2 %), de otros lugares. La Comisión observa que todas las plazas de las categorías de Secretario General Adjunto, Subsecretario General y D-2 estaban ocupadas por personal de Estados de Europa Occidental y otros Estados, y que las plazas de D-1 y P-5 también estaban ocupadas en su mayoría respecto de la consignación por personal de esos Estados. **La Comisión Consultiva reconoce la distribución geográfica del personal de la UNAMI y confía en que se hagan más esfuerzos para lograr una representación geográfica equitativa de los Estados Miembros entre el personal de las plazas de categoría superior a nivel de D-1 y categorías superiores, y que se proporcione información actualizada en todas las futuras solicitudes presupuestarias.** La Comisión Consultiva formula otras observaciones sobre la representación geográfica en su informe principal sobre las estimaciones respecto de las misiones políticas especiales ([A/77/7/Add.1](#)) y en el capítulo I de su primer informe sobre el proyecto de presupuesto por programas para 2023 ([A/77/7](#)).

#### *Complejo integrado de Mosul*

33. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) desarrolló un concepto de reparto de costos para acoger a todas las entidades de las Naciones Unidas en Mosul, ampliando el complejo que actualmente alberga la Oficina de la UNAMI en Mosul. El costo total para la UNAMI es de 1.157.200 dólares, de los cuales 638.000 dólares se han recibido como crédito por las obras de construcción realizadas por la UNAMI en sus locales actuales, que se integrarán en el nuevo complejo. En consecuencia, la UNAMI deberá hacer una contribución única neta de 519.200 dólares al ACNUR en 2023. **La Comisión Consultiva confía en que se proporcione información actualizada sobre el proyecto del complejo integrado de Mosul en el contexto de la próxima solicitud presupuestaria.**

#### *Complejo Integrado de las Naciones Unidas en Bagdad*

34. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que la UNAMI tenía previsto finalizar la construcción y renovación del Complejo Integrado de las Naciones Unidas en Bagdad antes del 31 de diciembre de 2022. El proyecto se financia con contribuciones voluntarias del país anfitrión y de otros donantes. Al 31 de mayo de 2022, el fondo fiduciario había asignado un importe acumulado de 50.760.600 dólares, incluidos intereses por valor de 3.965.600 dólares. Se han gastado 54.317.100 dólares en varios proyectos de renovación, lo que deja un saldo no utilizado de 409.100 dólares.